

executiva de Prop. en la Villa de
Tortosa, p. no. trace del actual, en que
dice que este Ayuntamiento no se contenta

Escrito a Tortosa
Mclamacion del
Comisionado

tenen noticia oficial de la Subd. de Pro.
p. de Tortosa, sobre dha. Comision,
p. de aparcamiento de los campos en denda,
para satisficcion de aquella Subd.
delegado sus facultades en dha. Comi.
sionada, tanto q. officia a cada uno de
los remunerables deudores, haciendo sa.
ber a dha. Comi. con sus facultades, p. lo
cual requiere segunda vez a esta Cor.
poracion a que satisfaga los quitientos
p. de denda a la misma Villa por
este del año ochocientos uno, por haver
ya satisfecho el del año pp. do, despues de
la primera exortacion, con las demas
razones que contiene. Y entendiéndose
por este Ayuntamiento. acuerda: Se le
contente que tal vez el mismo pueda
aparcen deudor en la Comision de q.
hace m. m. m.; pero como quiera q.
esta se limite a solo a los deudores q.
estén dentro de la jurisdiccion de dha.

